



Queridos amigos/as,

Ayer a las 7 de la tarde mantuve una reunión con el Secretario Xeral para o Deporte y el resto de Federaciones deportivas en la que se nos comunicaron las nuevas restricciones que entrarán en vigor a partir de las 0:00 de esta madrugada. Estamos estudiando los detalles de la norma, que probablemente se publicará a lo largo de la mañana de hoy, pero lo más importante os lo quiero adelantar cuanto antes para evitar que tanto deportistas como clubes nos pongamos en riesgo de ser sancionados.

La limitación que más nos afecta es la de la movilidad. Dada la actual situación de curva desbocada de contagios, los deportistas federados deberemos respetar estrictamente las limitaciones de movilidad que rigen para el resto de los ciudadanos. Sabemos bien lo que eso significa, ya que nuestros clubes, en su mayoría, se encuentran fuera de los límites de las ciudades donde residimos y por lo tanto no podremos desplazarnos a ellos.

Es cierto que en la práctica los clubes pueden permanecer abiertos y como estamos considerados deporte individual, podremos seguir montando con las limitaciones de grupos máximos de cuatro deportistas compartiendo el mismo espacio, pero insisto en que debemos respetar las restricciones de confinamiento perimetral y por lo tanto los certificados de movilidad que hasta ahora nos estaba emitiendo el club citándonos para ir a entrenar, dejarán de tener validez esta misma noche, con la certeza de que si nos paran seremos sancionados.

En mi intervención de ayer, puse de relevancia lo que esto significará para nuestro sector. Somos todos conscientes de que la gran mayoría de nosotros se verá afectado por esta situación y nuestros clubes volverán a verse en una situación delicada, con el agravante de que no se les impide la actividad, aunque esta realmente no se va a poder desarrollar en la mayoría de los casos.

El único compromiso que he podido obtener del Secretario Xeral para o Deporte, Don José Ramón Lete es que presionará para que el horizonte temporal de estas restricciones sea el menor posible, pero no os quiero engañar, no tenemos un plazo definido de revisión, no al menos en este minuto. Veremos a ver si a lo largo del día podemos tener una información más clara y os la trasladaremos. Lo cierto es que el retorno a una actividad más o menos normal como la que hemos logrado tener todo este tiempo va a depender de que la curva de contagio baje significativamente. Esperemos que sea cuanto antes.



Por último y ante la gran cantidad de consultas que estamos recibiendo, la oficina de la federación y yo mismo, os ruego que nos las trasladéis por escrito al correo [fhgallega@fhgallega.com](mailto:fhgallega@fhgallega.com) y me pongáis a mi en copia a [presidente@fhgallega.com](mailto:presidente@fhgallega.com) . Tenéis mi compromiso de que responderemos cuanto antes a todo aquello de lo que tengamos certeza y lo que nos arroje dudas lo trasladaremos a la Secretaria Xeral Para o Deporte esperando su respuesta para comunicároslo.

De momento eso es todo. Os ruego que os mantengáis atentos a la información que publicaremos a través de nuestra web y a los mensajes de difusión por medio de nuestros canales.

Un abrazo,

Federico Pérez-Lago